

» GENTE DETRÁS DEL DINERO



mauricio.flores@razon.com.mx

Sopetón en la venta de ingenios

Por **Mauricio Flores**

Nunca fue viento en popa la venta de ingenios azucareros propiedad de CAZE de **Enrique Molina**. Tanto que ayer, en media licitación organizada por el SAE a cargo de **Héctor Orozco**, se notificó la resolución del 6° Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, que impide adjudicar y enajenar las 5 factorías, pues no son propiedad del Estado al no concretarse la expropiación de 2001 y continuar los litigios en torno a ello.

Los magistrados **Francisco Paniagua Amézquita**, **Emma Margarita Guerrero Osio** y **Alfredo Enrique Báez López** analizaron el amparo del Consorcio Azucarero Escorpión y concluyeron por unanimidad que no ejecutara la venta. Esto porque no se pudo acreditar la utilidad pública de la expropiación (debido entre otras cosas, a que los pasivos en lugar de reducirse se multiplicaron ocho veces y llegaron a los 9,500 millones de pesos y los activos se redujeron a una décima parte, hasta caer 1,189 millones de pesos de 2001 a 2005 durante la administración de FEESA, que hoy lleva **Carlos Rello**) y que es por lo que no se validó su legalidad. Por otro lado, los magistrados consideraron que al no existir una indemnización o un acuerdo entre las partes — como se pactó en el Acuerdo Oficial del 23 de junio de 2012, firmado por el entonces presidente **Felipe Calderón** — no resulta posi-

ble vender lo que no se tiene en propiedad.

Así que se hizo un "oso dulce" en Club de Banqueros que dejó vestidos y alborotados a 12 grupos interesados. Y la repercusión no es menor para los otros 4 ingenios vendidos en junio pasado a Zucarnex, de **Eduardo de la Vega** y Cargill, así como a Beta San Miguel de **José Pinto**, pues la operación podría ser catalogada de ilegal y por ello retrotraída.

Se mocha el "Fondo del Moche". El llamado "Fondo del Moche", es decir las partidas de 20 millones de pesos que cada diputado federal dispondrá, para impulsar obras y proyectos en sus distritos, cuenta con muy rígidas reglas de operación y control, establecidas por la SHCP, de **Luis Videgaray**, para garantizar su ejecución transparente, honrada y eficaz. Por ejemplo, en el caso de Yucatán, el gobernador **Rolando Zapata** acordó con los diputados federales del PRI por la entidad, que canalizaran 140 millones de pesos para construir el libramiento ferroviario de Mérida, un alivio necesario para esa zona urbana.

Faltan alitas. Pues los representantes de aerolíneas comerciales, carga y taxi aéreo, ya se dieron cuenta del relajo y trámites atorados en el registro de aeronaves en la Dirección General de Aeronáutica Civil. Y es que hace más de un mes que la DGAC está acéfala y se han realizado cambios de diversos funcionarios. Y aunque **Miguel Peláez** funge como encargado del despacho, carece de atribuciones — que sólo se los puede conceder la subsecretaría **Yuriria Mascott** — para desahogar todos los pendientes. Nombrar un titular ayudaría mucho.

Twitter: @mfloresarellano

